

nobis  
220 Estre e x  
la Santa bull

**S**en la villa de Vergara a veinte y dos dias del mes de  
Octubre año del señor de mil y quinientos y seiscientas  
cinco años / el muy magno señor Perelospez de Ocaña —  
temiente de alcalde ordinario en la dñia villa y su tierra  
y en presencia de mí pero González de Vacaclaro cocuiano  
público de su magestad real y de los señores del número  
de la dñia villa y su tierra testigos y fraudeitos  
y testimonio de Andrés de Oyarzun rector de la Santa  
Bulla dice que señala una señal para averiguar la Santa  
Bulla que está predicable en esta dñia villa y su tierra  
los más que por ellas sean y averen el partido de la  
Villa a pedir de heredad — y en el partido de Ocaña  
averelospez de Gallaratz tequín — y en el partido de An-  
tuola a Miguel de Madariaga — y en el partido de  
Slogua a Juan de Vizcain — testigos son que fueron  
presentes Domingo mñez de Yacanal y Miguel de  
Nazbarca vecinos de la dñia villa

Perelospez de Ocaña

Yacanal

Juntamiento

**S**en la casa del concejo de la villa de Vergara a veinte  
tres días del mes de Octubre año de mil y quinientos y  
seiscientas y cinco años en juntamiento contando presentes  
el muy magno señor mñez de Esmondo y Cañada alcalde  
ordinario en la dñia villa y su tierra y Andrés mñez  
y amilka procurador sindicado y pero Pérez de Olalde  
y angrí Pérez y Vizcaino cartuero regidor y Domingo de  
Arana y Joan de Arribalzaga — en la dñia villa y Juan  
mñez de Galaz domingo de Achotegui regidor y de  
Oxonobe y Joan Garza de Altube y Joan de Quijano  
regidores y Pedro de Lizarriturri y Joan de Carrasco  
ayuntados de la parroquia de Anaya y en presencia  
de mí pero González de Vacaclaro cocuiano